

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA. - Sábado 25 de Julio de 1.931

Número 24.393

BUEN BAGAJE

Todos los encomios que venimos prodigando al Gobernador civil don Ceferino Palencia Alvarez Tabau, nos van pareciendo pálidas. Su labor es digna de mayores alabanzas, y si nosotros no las prodigamos, que nos pasamos la vida entera atisbando ocasiones para tener que aplaudir a los que se interesen por la resolución de nuestros problemas, pecaríamos de parciales y no responderíamos a nuestra misión. Si alguna vez hemos de estar dentro de la mayor justeza al elogiar, esta es la más verdadera, la que brota de nuestra pluma espontáneamente, sin eufemismos, como demostración de un agradecimiento que ha de quedar perenne en el historial almeriense, que en vano venía buscando un hombre de la voluntad de nuestra primera autoridad civil y cuyas palabras no son vanas alharacas que se lleva el viento. Dijo que nos dejaría gratos recuerdos de su pase por nuestra ciudad, y así no va a ser, sino que es.

Ha realizado un corto viaje a Madrid y, en tan breve espacio, ha gestionado mejoras importantes para nuestra ciudad y provincia; obras para que no falte trabajo a nuestra clase obrera, tan necesitada de él. Y, como si esto fuera poco, nos promete que, si ellas tardan en pasar de promesas a la realidad, nuevamente tomará el camino para lograr el conseguimiento y que por esta vez no que demos desamparados ni burlados. Pedir más sería gollería. El, con una visión acertadísima, percipaz, se ha apercibido que lo que se venía haciendo con Almería no era justo ni humano. Prendado de la hidalguía de nuestro pueblo y con conocimiento exacto de la preferición a que venía castigado, un impulso digno de la mayor alabanza le indujo a llevar a cabo tan plausibles gestiones.

Las noticias que nos trajó no pueden ser más satisfactorias. Ha recabado sumas de importancia para que se intensifiquen obras útiles, necesarias, con toda urgencia. Para ellas, ha conseguido la respetable suma de dos millones setecientos mil pesetas, y por si esto fuera poco, otros dos millones de pesetas para emprender tres grandes mejoras: el Puerto Pesquero, continuar el puerto de

Adra y realizar el desagüe de las minas de Fondón.

¿Qué hemos de decir nosotros, enamorados sempiternos de todo cuanto indique progreso y adelanto de nuestra tierra y que al mismo tiempo sirva para acallar el hambre de nuestra sufrida clase obrera? Todas estas mejoras nos agradan porque en ellas pusimos nuestro mayor entusiasmo y por ellas hemos venido librando campañas insistentes, para las cuales no hubo oídos abiertos ni estímulos dignos de loa. Pero entre ellas resalta la de la galería que va a perforar la Solana del Fondón, que fué pesadilla para nuestra pluma, la que no encontró quien le prestara el acogimiento que merecía. Fué una de las mejoras a la cual le consagramos nuestra predilección y que la primera vez que tuvimos el honor de hablar con el señor Palencia, le expusimos la conveniencia de llevarla a cabo. Porque, francamente, si el señor Palencia no le da forma nueva a esta obra y esperamos a que la llevaran a cabo los Sindicatos minero y de riegos, bien podríamos decir que en la vida nuestra y aún en la de las generaciones venideras, no se conseguiría que dejase de ser proyecto.

¿Serán exagerados los elogios que rendimos al Gobernador civil? El que así lo crea, no es patriota ni sabe agradecer el bien que se nos hace.

PRESENTIMIENTO

El recuerdo de las horas
—horas plácidas, serenas...—
que viví junto a tu lado,
ha dejado blanca estela...
o una mística fragancia
en la paz de mi conciencia.

En el silencio nocturno
transcurren las horas ledas.
Tu nombre... Tus dulces ojos...
Aquella tarde... La reja...
¡El beso acaso furtivo
sobre tu boca de fresa!...
Las flores que deshojabas
con tus deditos de seda...

Una blanca margarita
nos dió la fatal sentencia:
—...Sí... Ne... Sí... ¡No!...
Tu semblante
tomó el palor de la cera.
—¡No dicen verdad las flores!
me dijiste con vez trémula.

—Mi amor será siempre tuyo...
¡Qué dulce mentira aquella!

Amor,
¿te acuerdas...?

JOSÉ MARIA G. DE LA TORRE
Almería, julio, 1931.

Número de ocho páginas

Temas del día

Arrivistas y rebeldes profesionales

La historia le comprueba. En todas las revoluciones, surgen hombres útiles, se destacan figuras prestigiosas; pero también surgen hombres vulgares, que van «a pescar en el río revuelto», por puro exhibicionismo o por ambición personal.

Son hombres que se figuran servir para todo, y que realmente no sirven para nada. Hombres fracasados en su profesión o que, aún habiendo brillado en su carrera profesional, se consideran con aptitudes peligrosas y con facultades universales, y no tienen en cuenta que una persona puede ser un genio en Filosofía, en Medicina o en Aviación y resultar una completa nulidad en la ciencia de gobernar; ciencia que exige no solo conocimientos especiales de sociología, economía y derecho, sino un talento cultivado, una cul-

tura general y, sobre todo, un don especial de conocer la realidad y un arte refinado, que muy escasos individuos llegan a obtener.

En los movimientos revolucionarios, ¡el arrivista y el rebelde profesional se confunden la mayoría de las veces.

No hay que confundir al uno ni al otro con el hombre que, dotado de aptitudes sobresalientes en el orden intelectual y político y llevado del santo amor a la justicia, se pone al frente de un movimiento revolucionario para salvar a su patria de la anarquía, o que coopera más o menos decididamente en favor de un régimen que juzga esencial para la vida de la nación poniendo en la tarea un corazón noble y una inteligencia abnegada, inspirándose tan sólo en el bien de la sociedad sin mezclar alguna de ambiciones bastardas o

de medros personales.

El arrivismo tiene una psicología especial y adopta diferentes formas. Hay el arrivista que se vale de la rebeldía y de la violencia con fines puramente bastardos o interesados; hay otros que emplean la astucia, el disimulo y el arte del fingimiento, «mudándose de casaca» o «nadando entre dos aguas». Recientemente hemos visto casos muy típicos de histrionismo político en hombres que, sin soltar el cable que les unía al viejo régimen, vienen a coquetear con el nuevo estado de cosas, ofreciéndole sus servicios y hasta su protección desinteresada.

El tipo del rebelde profesional se ofrece también bajo varios aspectos. Es el joven ambicioso que pretende avanzar precipitadamente en la carrera y saltar, con un golpe de audacia, las etapas necesarias de estudio y de aprendizaje que debe recorrer todo hombre que pretenda labrar su porvenir por su laboriosidad y por su saber; es el eterno fracasado que, habiendo probado su inutilidad en todos los partidos políticos y en todos los regímenes y situaciones, le llevan su despecho o su escepticismo a no estar conformes con nada ni con nadie; es el ideólogo que, habiendo aprendido en los libros las teorías más radicales y las doctrinas más subversivas, pretenden encajarlas en la vida pública, sin comprender los obstáculos que la realidad opone a los idealismos políticos o sociales, y protesta y se rebela cuando esos idealismos no triunfan en toda su extensión.

En los momentos presentes estamos presenciando los estragos que ciertas predicaciones sectarias o ciertas propagandas subversivas han producido en las muchedumbres ignorantes, que son víctimas de las ambiciones de arrivistas desaprensivos o de rebeldes profesionales.

Cuando, por una perseverante campaña hablada o escrita—y escrita más que hablada—se le ha enseñado a la juventud inexperta que el primer artículo del decálogo del joven modernista es la santa rebeldía contra todo y contra todos; cuando al obrero ignorante se le ha enseñado que no hay Dios, ni otra vida, ni un Código eterno que premia y castiga, ni más ley que su santa voluntad y el culto omnívoro de todas las licencias y de todas las sensualidades, no es extraño que surja el topo tan funesto del rebelde profesional y fanático que quema conventos y ultraja venerandas imágenes, porque esos conventos y esas imágenes sagradas simbolizan una moral, una ley y un freno para sus salvajes apetitos, que

Un portfolio

Con motivo de las próximas fiestas, esta Asociación ha acordado editar un portfolio, dedicado a Almería, donde quedará reflejado con fotografías y artículos literarios, las bellezas, costumbres y otras notas interesantes de nuestra capital.

De la confección del mismo, se ha encargado una Comisión nombrada por esta Sociedad, que ya ha comenzado con gran actividad sus trabajos.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	762 0
Temperatura máxima . . .	26 8
Idem mínima	22 6
Idem media	24 7
Idem máxima al sol . . .	0 0
Humedad relativa media . .	87
Evaporación en 24 h. . . .	3 6
Lluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo	6 0
Nubosidad	casi despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Persiste invadido el continente americano del Norte por varios núcleos de perturbación atmosférica, y entre la Isla Británica y la península del Labrador, persiste otro centro borrascoso, cuya sección es directa en el Archipiélago inglés. La zona de presiones altas se extiende al Sur del paralelo 45, desde Portugal al Golfo de México. En España, a causa de un pequeño núcleo borrascoso que se hallaba en el Golfo de Vizcaya, se registraron tormentas de poca importancia.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 37° en Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 11° en Salamanca. En Madrid la máxima de ayer fué de 31° y la mínima de hoy ha sido de 16°.

Tiempo probable hasta el día 25 a 7 horas: En Cantabria y en Galicia vientos moderados del Oeste y aguaceros tormentosos. En el sur de España tiempo inseguro. En el resto de España vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso; calor.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 24

Sobre el estado de España

El ministro de la Guerra señor Azaña, ha recibido esta mañana a los periodistas.

Nos dijo que en Sevilla reinaba relativa tranquilidad, circulando los vehículos y abriendo sus puertas los comercios, caminándose, por tanto, a la normalidad.

Añadió que había conferenciado por teléfono con el general Batet, diciéndole éste que en Barcelona reinaba tranquilidad y que en Málaga parecía que había inquietud, pero que carecía de noticias concretas.

Un periodista le preguntó sobre los rumores que circulan de formarse un Gabinete bajo la presidencia del señor Llerroux, pasando el señor Azaña al ministerio de Justicia.

El señor Azaña contestó: «Solo saldré del departamento de Guerra para marcharme a mi casa.»

Agradeciendo la fusión

Una comisión de oficiales de la reserva del Cuerpo de Caballería, ha visitado al señor Azaña, con objeto de darle las gracias por la fusión de las escalas que ha dispuesto se realice.

Reunión clandestina

El Director general de Seguridad señor Galarza, nos ha manifestado hoy que en la Moncloa había sido descubierta una reunión que se celebraba clandestinamente.

Había reunidos 22 huelguistas telefónicos, los que fueron detenidos.

Respecto a los que fueron detenidos esta madrugada en el cine de Chamberí, dijo el señor Galarza que aquellos declararon que se proponían constituir la Asociación de la clase media, cuyos Estatutos entregaron. Añadió que también les fueron encontradas dos poesías una dedicada a la antigua bandera española y otra con con-

ceptos injuriosos al Gobierno, a las autoridades y a republicanos caracterizados, uno de ellos apellidado Soler, que fué agente de publicidad del diario madrileño «La Tierra».

Añadió que respecto al señor Fuentes Pila, éste continuaba en la cárcel, no conociendo nada de lo referente a dicho detenido.

Respecto a la huelga de empleados telefónicos, manifestó que en todas partes aumentan las instancias para el reingreso en la Compañía.

Autores de crímenes. Otras declaraciones

También el señor Galarza ha declarado que en Sevilla han sido detenidos dos sujetos que mataron esta madrugada a un capitán de la Guardia civil y a un sereno, y que uno de los detenidos se declaró autor de haber hecho algunos disparos, inculcando a los tres restantes y dando los nombres de cuatro más que participaron en el suceso. Indicó también el detenido, el lugar donde les fueron facilitadas las pistolas con las que disparaban, costando cada una diez pesetas, y además se les daban órdenes para promover los desórdenes.

Terminó el señor Galarza diciendo que todos los detenidos son conocidos como maleantes.

Juicio sumarísimo

Informes particulares recibidos de Sevilla, dar cuenta de que a los detenidos se anuncia que se les instruirá juicio sumarísimo.

Declaraciones de Maura

El ministro de la Gobernación señor Maura, ha recibido hoy a los periodistas.

Negó que se calificase a los «esquiroleros» como elementos de la Unión General de Trabajadores, porque ingresan al servicio de la Compañía Telefónica.

Añadió que nunca habló en tono despectivo del partido socialista, aunque esté distanciando en lo que respecta a la ideología.

El señor Maura ha rechazado las suposiciones que circulan de que se haya aplicado la Ley de fugas a cuatro sindicalistas que fueron muertos ayer en la refriega que se promovió.

De ninguna manera hubiese consentido añadir que cualquier autoridad aplicara dicha Ley.

El apéndice foral catalán

El Presidente del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora, dedicó hoy la mañana a estudiar el apéndice foral catalán.

No recibió visitas.

En los Altos Hornos bilbaínos

El gerente de los Altos Hornos de Bilbao, ha comunicado de oficio al ministro de Trabajo señor Largo Caballero, que la crisis de la factoría obligará a reducir la jornada con el consiguiente perjuicio del personal actualmente ocupado y de la propia empresa.

Pide que se active el expediente de suministro de carriles para la Compañía de los ferrocarriles del Oeste, como medio de atender a la situación e intensificar la jornada de trabajo.

Dice Martínez Barrios.-Lo de la Telefónica

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, les anunció que había recibido diversos telegramas en los que se le pide que influya cerca de la Compañía Telefónica para que no tome represalias contra el personal despedido.

«Ya indiqué» declaró el señor Martínez Barrios— a la Compañía, que salvo los casos en que concurra la comisión de un delito, admita a los huelguistas que se presenten y procure evitar en lo futuro nuevos conflictos.

Añadió el ministro que algunas cuestiones no se solucionan bien con retóricas.

PERPEN

Del Gobierno civil

El Gobernador

Ayer, cuando visitamos al Gobernador civil de la provincia señor Palencia, no nos comunicó noticia alguna de importancia, solo que durante toda la mañana recibió muchas visitas y que había celebrado varias conferencias relacionadas con intentos de huelga de diferentes gremios, las que cree quedarán afortunadamente solucionadas.

Nuevas Sociedades

En el Negociado correspondiente del Gobierno civil, se están presentando Reglamentos de diferentes Sociedades que se están organizando en distintos pueblos.

Contra un párroco

Se ha trasladado una queja al señor Gobernador civil contra el cura párroco de Somontín, por la propaganda que hace contra el actual régimen, además de haber instalado un colegio con la intención de que los niños no asistan a las escuelas nacionales.

POR LA SALUD

INSPECCIÓN MÉDICA ESCOLAR

He aquí copia del oficio que ha dirigido al Ayuntamiento el Inspector provincial de Sanidad, del que ayer hacíamos referencia:

«La observación diaria de los hechos más salientes de la morbilidad infantil, las visitas que con diferentes motivos he practicado a las Escuelas de Almería y las impresiones que, aún a primera vista se obtiene en tales visitas, hace mucho tiempo que producen mi convencimiento de la absoluta necesidad de organizar en Almería la Inspección Médica Escolar que rinde ya sus beneficios en muchas poblaciones de España y que está generalizada en el Extranjero.

No es de este lugar la justificación científico social de este servicio, en todos sus detalles y hasta con señalar que la edad escolar es un período de la vida oportunísimo para sorprender y corregir muchas taras y enfermedades orgánicas y que la obligada convivencia de los niños en la escuela, cuando la escuela es mala puede dar lugar a contagios de dolencias infecciosas y a la adquisición de otras enfermedades que podrían llamarse «del medio escolar insano» tales como escoliosis, miopías, etc.

El ideal para todo servicio municipal bien organizado sería contar con personal especializado que estableciera la función de inspección médico escolar sobre base de permanencia. Pero aún con los elementos con que actualmente se cuenta podría muy bien desbrozarse el camino y ello es urgente.

Cada médico municipal podría en un determinado plazo, hacer un informe higiénico sobre cada local escuela de su distrito, señalando, de acuerdo con el Arquitecto, los defectos de construcción,

Spidoléine

Aceite especial para automóviles

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES

Informes: **TEODORO FERNANDEZ, ALMERIA.**

ventilación, iluminación, higiene de mesas bancos, del material, del servicio de aguas, de los evacuadores. Esta labor inicial sería la preparación de otra más seria que habría de seguirle: la habilitación por el Ayuntamiento con el capital que hoy destina a alquileres de locales escuelas modernas de pedagogía e higiene.

Al par que la tarea anteriormente señalada, el médico podría obtener una ficha sanitaria de cada escolar, expresiva de su constitución, de su capacidad vital, de sus vicios orgánicos corregibles e de aquellos otros que por no serlo exigen el aislamiento por el peligro que representan para la comunidad. La primera consecuencia de esta ficha sería eliminar de la escuela hasta su curación a los tracomatosis, finicos, a los afectos de tiña, a los portadores de gérmenes de enfermedades diversas. En otro grupo se revelarían los míopes, los adencidos, los candidatos a tuberculosos, etc. que podrían encontrar tratamiento gratuito en las policlinicas que el Ayuntamiento sostiene en la casa de socorro.

Es obvio que cumpliendo con los deberes de mi cargo de jefe de los servicios sanitarios provinciales e l Excelentísimo Ayuntamiento cuenta, desde luego, por mi parte, con los asesoramientos y apoyos que juzgo necesarios y para los que se me requiera.

Por la República.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Almería 22 de Julio de 1931.—
El Inspector provincial de Sanidad, **DR. ANDRÉS LÓPEZ PRIOR.**

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERIA



BALNEARIO
VIRREY CATALAN

Notas marítimas

La pesca con las artes de «bou»

He aquí un decreto que publicamos por ser de interés para nuestros pescadores, que ha insertado el diario oficial del ministerio de Marina:

«Cumpliendo acuerdos tomados por varios Ayuntamientos de la costa cantábrica, solicitan los alcaldes de ellos no pueda practicar se la pesca con artes de «bou» en todo el litoral aquel a distancia menor de quince millas de la costa y que se establezca un servicio de vigilancia eficaz para que se cumplan las disposiciones que regulan la pesca; teniendo en cuenta que las aguas fiscales españolas no alcanzan más que hasta la distancia de seis millas de la costa, per cuyo motivo no es posible prohibir que las embarcaciones extranjeras efectúen la pesca entre las seis y las quince millas de la costa, el Gobierno provisional de la República se ha servido resolver que no proceda imponer por ahora a los pescadores españoles la prohibición de pescar con arte de «bou» en aguas libres y que se comunique a las Corporaciones que en la nueva organización de servicios que se encuentra en estudio se procurará dotar a las autoridades marítimas de cuantos medios sean precisos para que sea efectiva la vigilancia de la pesca en nuestras aguas fiscales».

Para los navegantes

La revista oficial «Aviso de los Navegantes», inserta los siguientes avisos de interés.

En la Concha de Arnedo, próxima a San Esteban de Pravia, y a unos trescientos metros de la plaza y ochenta metros de la costa W. ha naufragado el vapor «Pravia». En la actualidad, sobresalen aún los palos.

—Han sido levantados los artes de pesca de las almadras Cala del Charco y Benidorm, en las proximidades de Villajoyosa.

—Ha quedado calada la almadra Las Terrea, situada en las proximidades de Huelva, para la pesca de retorno.

—Debido a una avería en el faro instalado en el extremo del dique W. a la izquierda de la ría de Pravia, su luz no exhibe las características normales que la corresponden, apareciendo en la actualidad como de destellos uniformes, a espacios iguales de tiempo, aproximadamente.

UN DECRETO

Supresión del sello de entrega de cartas

Se ha aprobado un decreto de Comunicaciones en virtud del cual queda suprimido el sello llamado de entrega en las cartas. La medida entrará en vigor el día 1.º de agosto.

A partir de esta fecha, todas las cartas que circulen entre las poblaciones de la Península, islas Baleares y Canarias, posesiones del Golfo de Africa, Golfo de Guinea, República de Andorra, Zona del Protectorado y ciudad de Tánger, serán franqueadas con un sello de 30 céntimos por cada 25 gramos.

Queda suprimida la percepción del derecho en metálico por la entrega de la correspondencia a los destinatarios, cuyo servicio será gratuito.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santiago Apostol, Patrón de España. Santos Cristóbal, Cucufate, Pablo, Florencio, Teodomiro, Valentina, v. g., mrsi

Santos de mañana

Santa Ana, madre de la Virgen María.—Santos Eusto, ob.; Sifronio, Olimpio, Teódulo, Exuperia, Jacinto, mrs.; Valente, ob., Pastor, Benito, mj.

Jubileo circular

Hoy en Santiago, a intención de doña Adriana Pérez, en sufragio de su hija Adriana.

Mañana en Santo Domingo, a intención de doña Ana Laynez,

A San Cristobal

Esta tarde a las seis y media, comienza la novena a este Santo mártir en su ermita titular.

Número de ocho páginas

Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef.

Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY.

Administración:
Rambla de las Flores, 18, ent.º - Barcelona



35cts. CAJA BOTE PTA 1
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

Balneario Diana
Baños de mar templados y fríos.

Del Ayuntamiento

Orden del día

Asuntos que hay señalados en el orden del día para la sesión que esta tarde debe celebrar el Ayuntamiento:

Segunda votación para la elección de tercer teniente Alcalde.

—Escrito de don Francisco Herrada, solicitando una subvención de 150 pesetas y ofreciendo 50 ejemplares de la obra «Almería y sus fiestas».

—Escrito de los vecinos de las Cuevas de Callejón, solicitando mejoras en dicho barrio.

—Oficio de la Asociación patronal del ramo de construcción, solicitando se deje sin efecto durante tres meses, el cebro del impuesto sobre reformas y construcciones.

—Oficio del Inspector mecánico proponiendo se retire de la circulación el velquete Ford de la propiedad del Ayuntamiento.

—Oficio del Inspector provincial de primera enseñanza, participando la creación con carácter provisional, de dos escuelas graduadas con seis grados y una de tres y una unitaria, precisando la habilitación de locales y material para elevarla a definitiva.

—Carta del señor ministro de Estado dando las gracias por el mensaje que se le dirigió con motivo de la repatriación del poeta Villanueva.

—Oficio del Inspector provincial sobre organización de la inspección médica escolar.

—Informe de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

Instrucción pública

Provisión de escuelas

Se ha publicado la propuesta provisional de maestras para las escuelas vacantes anunciadas desde 1.º de octubre a 1.º de marzo pasados, y otorgadas por el cuarto turno del estatuto del Magisterio.

Dentro del plazo de quince días correlativos, contando desde ayer, podrán formularse las reclamaciones que se entimen convenientes

contra las propuestas de que se trata, presentando aquellas o en viéndolas directamente al ministerio, bien entendido que las que no se reciban en el Registro general antes de las trece horas del último día del mencionado plazo, quedarán sin curso, archivándose sin declaración alguna, debiendo manifestar las interesadas en sus reclamaciones la categoría, número del escalafón y fecha de posesión en la escuela desde la cual lo solicitaron.

Por oposición restringida

En el pleito contencioso administrativo promovido por don Gregorio Guadalajara Ruiz y otro contra las Reales órdenes de 25 de enero y 6 de marzo de 1930 sobre ascensos de don Eduardo Bernal por oposición restringida, el Tribunal Supremo dictó sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos que, estimando la excepción de incompetencia de jurisdicción alegada por el ministerio fiscal, debemos declarar y declaramos la incompetencia de este Tribunal para conocer de la demanda interpuesta por don Gregorio Guadalajara, don Lorenzo de la Peña, don Basilio Pérez, don Ferencio Jiménez, con Isidro Joaquín Fernández, don Fermín Jorge Pérez, don Antonio B. Bretón, don Vicente González, don Claudio Rodríguez, contra las Reales órdenes recurridas de 25 de enero y 6 de marzo de 1930, dictada por el ministerio de Instrucción pública, por la que se estimó cierta solicitud formulada por D. Eduardo Bernal.

El ministerio ha resuelto que se cumpla la referida sentencia en sus propios términos.

Las exportaciones

La de cereales

Por una orden de Hacienda se declaran comprendidos los garbanzos, las alubias y las lentejas en la categoría b) del artículo primero del decreto de 1.º de junio del año actual, y que se permita su exportación, siempre que su cifra no exceda de la normal en

años anteriores, en relación con la de la cosecha.

Para los exportadores

Se ha dispuesto que el decreto de 17 de julio actual, reglamentando la obligación de los exportadores, comience a regir el día 27 del corriente; a partir de cuya fecha no será permitida la exportación sin la presentación de certificaciones a que se refiere el mismo.

Aviso importante

La Cámara Oficial de Comercio de España en Bélgica nos ruega pongamos en conocimiento de los exportadores que deseen vender sus productos en Bélgica, o encontrar representantes, que pueden anunciarlo gratuitamente en el servicio mensual de «ofertas y demandas» que publica dicha corporación.

Las comunicaciones deben dirigirse al secretariado de la Cámara (Rue de la Science, 19, Bruselas).

UNA ORDEN

Los Comités paritarios de esta capital

Por el ministro de Trabajo y Previsión se ha dispuesto que las dos Agrupaciones administrativas de Comités paritarios de Almería, quedan constituidas en la siguiente forma:

La primera, por los Comités de Siderurgia, Metalurgia y derivados; Materiales y Oficios de la construcción, Barrileros, Artes blancas, Industrias del vestido y tocado, y Servicios de higiene.

La segunda, por las de Agua, Gas y electricidad, Transportes marítimos, Comercio en general, Comercio de la alimentación, Despachos, Oficinas y Banca, e Industria hotelera.

S. STRERLA HERRADA

Extenso surtido en género para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Cámara Oficial Uvera

Los contratos de transportes marítimos

En el «Boletín de la Cámara Oficial Uvera» del día 22 del corriente mes, se publican las bases del concurso de vapores abierto por la misma para la exportación de la cosecha uvera de la presente campaña.

El plazo de admisión de los pliegos finaliza el día 5 de agosto, a las doce de la noche, y la apertura de los mismos se verificará ante Notario, el día seis del mismo mes, a las once de la mañana.

Juzgado Municipal

DIA 24

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Rosa Moya Lirola.

DEFUNCIONES.—Dolores Milán Martínez, de 5 años, de lesiones.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—María Gatiérrez Alcalá.

DEFUNCIONES.—José Alonso Arcas.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos.—Calificación y Lámparas.

TELEFONO 319

Dampfschiffahrts-Gesellschaft

“NEPTUN”

El magnífico y rápido vapor

“KRONOS”

el primero de la temporada para el mercado de HULL, saldrá directamente de este puerto el lunes 27 del actual.

Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: Sociedad Anónima López Guillén.

BALNEARIO SAN MIGUEL

Baños de mar templados y fríos

Precios económicos

El RAQUITISMO

amenaza a su hijo si se desnuda. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

PIÑA JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 24

A las 5'45 de la tarde, dió comienzo la sesión.

Preside el señor Besteiro (don Julián).

Aprobada el acta de la anterior, el señor Saborit explica el criterio de los socialistas en las actas de Pontevedra.

Reconoce la legalidad de los nueve puestos.

El señor Laisola apoya la legalidad de la elección en su totalidad.

Intervienen en la discusión los señores Castela, Barriovejo, Ferrer, Salgado, Varela y Quintanar.

Se rechazó el voto del señor Saborit que proponía la nulidad de tres lugares.

Puesto a votación el dictamen, se aprobó por 140 votos contra 110 la validez de la elección.

Seguidamente se pone a discusión el dictamen de las actas de Salamanca.

Se promovió un extensísimo debate, en el que intervinieron los señores Cordero, Martínez, Velasco, Sarriá, Galarza, Gil y Roylos.

Este pronunció un discurso elocuente en favor de la validez de la elección, demostrando que los porcentajes de los votantes aparecen en el dictamen equivocados.

Durante la intervención del señor Galarza se promovieron algunos incidentes, por dirigir ataques contra los elementos reaccionarios, quienes buscaron este nombre para encubrir su maniqueísmo.

Interviene en el debate el señor Unamuno, afirmando que ignora cómo se desarrolló la elección, pues no tiene formada opinión sobre la legalidad, ni siquiera que el discurso suyo pueda influir en la conciencia de los diputados.

Dice que no cree sean más puras las elecciones de Salamanca que las celebradas en otras provincias.

También afirma que no en-

tende de porcentajes ni de caciquismos, únicamente sabe que la co-junción le presentó y que no lo hizo muy bien.

Terminada la totalidad se discuten las enmiendas, continuando la sesión hasta las nueve y media de la noche.

Más noticias

Madrid, 24

La circulación de discos por correo

Se ha dictado por el ministerio de Comunicaciones un orden disponiendo que se admitan para la circulación por correo los discos de gramófono en las mismas condiciones que rigen para los impresos.

De Instrucción.—Visita al ministro

Visitó esta mañana al ministro de Instrucción pública en su despacho oficial el Embajador de Francia.

Fué el ilustre visitante a hablar al señor Domingo (don Marcelino) del intercambio de estudiantes entre las dos Repúblicas española y francesa.

La entrevista fué muy afectuosa.

Una carta a Unamuno sobre la Escuela única

Don Marcelino Domingo ha enviado en su calidad de ministro una carta al Rector de la Universidad de Salamanca y diputado a Cortes don Miguel de Unamuno, como presidente del Consejo de Instrucción pública, orientándole sobre la proyectada ley para constituir la Escuela única.

A esta obra—dice el ministro en su carta al insigne profesor del griego—debe dársele publicidad para captar las colaboraciones que la doten de la máxima autoridad.

El Consejo de Instrucción... añade—debe convertirse en una ponencia del proyecto, y éste se hallará formado, partiendo de la base de la instrucción primaria gratuita, obligatoria

y laica, con igualdad de clases y sexos.

Una selección de los escolares dotados de mejor inteligencia, sucederá a esta obra, sin consideración hacia los medios de fortuna.

A estos seleccionados se les dará cultura completa, gratuitamente.

Dice también que requerirá a los organismos de enseñanza para que antes del 15 de Septiembre señalen las orientaciones y aspectos relacionados con la cuestión, que estimen pertinentes.

Se creará finalmente un Centro de investigación y experimentación que recoja la obra extranjera para adaptarla a España.

Consejo de ministros

Esta noche se reunieron los ministros en el Congreso, celebrando Consejo.

Se ocuparon detenidamente de las impresiones recibidas acerca del orden público y del proyecto agrario.

Se despacharon varios expedientes de Fomento e Instrucción pública.

Manifestaciones de Lerroux

El ministro de Estado señor Lerroux, hablando con los periodistas, se extrañó los rumores que circulan de que el próximo martes se constituiría un Gobierno bajo su presidencia.

Dijo que no autorizó a nadie para pensar que tiene apetencias por el poder.

Agregó que eso sería una deslealtad no solo para sus compañeros sino para él mismo, pues entiende que debe seguir el actual Gobierno.

Espera el señor Lerroux que el buen juicio de la Cámara así lo determine.

Después manifestó que la visita que le hizo el señor Barriovejo se limitó a ofrecerle el ingreso de varios significados federales a la Alianza Republicana, ofreciéndose personalmente en el caso que llegara a gobernar.

Terminó diciendo el señor

Lerroux: «No soy hombre que guiso la liebre antes de tenerla en el zurrón».

¿Detención de un aristócrata?

Esta noche, al salir del Congreso el ministro de la Gobernación señor Maura, los periodistas le preguntaron sobre los rumores que circulan de haberse detenido una personalidad aristocrática en Valencia.

El señor Maura contestó que hasta aquel momento lo ignoraba.

Debate sobre los sucesos de Sevilla

En el Congreso se daba por seguro que el lunes se plantearía el debate sobre los sucesos graves que se han desarrollado en Sevilla.

También se afirmaba que el diputado señor Baeza pediría la destitución del general Trillo.

El señor Maura, ocupándose de este asunto, dijo que si se plantea el debate contestará debidamente, pero si se pretende mermar en lo más mínimo la autoridad del Gobierno, abandonaría fulminantemente la cartera que desempeña.

Aclaración al decreto sobre las exportaciones

El ministro de Hacienda señor Prieto facilitó esta noche a la prensa una nota relacionada con la aclaración al decreto publicado sobre las exportaciones, en el sentido de que se darán toda clase de facilidades para que puedan efectuarse las expediciones urgentes de frutas, pescados y otros productos que sean susceptibles de deterioro.

Opinión de Sánchez Guerra

El diputado señor Sánchez Guerra, hablando con varios amigos en los pasillos del Congreso, decía que el primer acto de la Cámara debió ser elegir el Presidente de la Nación, como se hizo en Alemania.

Tranquilidad en Sevilla

Esta noche, en el Ministerio

de la Gobernación facilitaron a la prensa una nota, diciendo que en Sevilla transcurrió el día con tranquilidad.

Unicamente se registraron ligeras alarmas que carecieron de fundamento.

El aspecto de la población era normal.

Dice el fiscal de la República

El fiscal general de la República señor Elola ha declarado ante los reporteros que si le anulan el acta de diputado, dimitirá inmediatamente el cargo, pues ello revelaría que se hacía como arma política, y en fiende que el fiscal debe estar alejado de ella.

De Provincias

Madrid, 24

Huelga general

Comunican de Logroño, que a las nueve de esta mañana se ha declarado la huelga general en aquella capital.

Al salir las fuerzas a la calle, se produjo la reacción entre los huelguistas, reintegrándose todos al trabajo.

Normalidad

También dicen de Málaga que reina allí normalidad, apesar de estar declarada la huelga.

Reintegro al trabajo

También comunican de Sevilla, que muchos huelguistas revoltosos van reintegrándose al trabajo.

Las fuerzas continúan reparadas por las calles.

ULTIMA HORA

Madrid 25, a las 4'20

El Consejo de esta noche.-- No habrá fusilamientos

El Consejo de ministros celebrado en el salón de la Presidencia del Congreso, se dedicó a la aprobación de expedientes de varios departamentos.

Después se ocuparon extensamente de la situación de Sevilla, con motivo de los sangrientos sucesos.

Los ministros, hablando con los periodistas, negaron que haya fusilamientos.

Por el contrario, el juicio sumarisimo que hubo comenzado ha pasado a ser Consejo de guerra ordinario, por faltar detener a cuatro de los complicados.

Actas aprobadas. Escándalo formidable.--Continúa la sesión

A las once de la noche se reanudó la sesión en el Congreso.

Quedaron aprobadas las actas de Salamanca y La Coruña.

En la Cámara se promovió un formidable escándalo al pretender el señor Soriano (don Rodrigo) discutir la actuación del Gobierno en los sucesos de Sevilla.

Terminado el incidente, comenzó la discusión del dictamen sobre las actas de Lugo.

GACETILLAS

Servicio oficial

En virtud de orden telegráfica de la Dirección general de Agricultura, ha salido para Vélez Rubio, el Ingeniero-Jefe de la Sec-

ción Agronómica don Enrique de Lava y Carril de Albornoz.

El objeto de esta visita urgente, es el de conseguir un estudio preliminar por daños en la zona afectada por el pedrisco, para llegar a emitir informe de tasación a su debido tiempo.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Cándida Requena Alvarez, para nuestro amigo el Inspector del Banco de Ahorro y Construcción don Manuel Quero Burgos.

La boda se celebrará en breve. Enviamos per anticipado nuestra felicitación al futuro matrimonio.

Días de fiesta

Hoy, por celebrarse la festividad de Santiago y mañana por ser domingo, no habrá oficinas públicas ni se harán operaciones bancarias.

Titular vacante

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de segunda clase de la villa de Laujar.

Es de la clase segunda, con el sueldo anual de 2.750 pesetas.

Festival taurino

La empresa de la charlotada y novillada que se celebrarán hoy en nuestra plaza de toros, ha dispuesto que la fiesta dé comienzo a las diez y media de la noche en vez de las once, como en los primeros programas repartidos aparece señalado.

Comunista detenido

Ha ingresado en la carcel, a disposición del Director General de Seguridad que lo tiene reclamado, el comunista Eladio Martín Sanz-Ruiz.

BOLSA

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	61'40
Id. 5 ^o amortizable...	75'00
Idem 4 ^o idem...	69'00
Banco de España...	507'00
Español de Crédito...	00'00
Hispano Americano...	205'00
Tabacalera...	184'50
Londres...	53'80
París...	43'55
Dólares...	11'105

U.S. ROYAL

GUIAR FACIL

LIGEREZA

FRENADO

RESISTENCIA

TRACCION

RENDIMIENTO

"LA CUBIERTA DEL DIA PARA EL COCHE DE HOY"



Agente exclusivo en la provincia

José María Artero

Avenida de la República (antes Príncipe), 21

Agencia FORD

Teléfono, 1-0-4



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyer Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

ALSINA MENDOZA

Saldrá de Almería el 7 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 23 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camaró de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para el abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el almuerzo de tercera clase.

Comedores especiales de 3.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C. Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37; Losana, Príncipe 20; Granados, Príncipe 44; Romero, Plaza San Pedro 2; Manzano, Majadores 25, Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8 Morales, Conde Oñalía, 22; Rodríguez, Campa de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Ramón, Carretera de Granada, 31 Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos de Viento.

Para estar bien informado lea usted
"La Crónica Meridional"

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada
SIN MÍNIMUNS

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

AGENCIA DOMENECH

PASEO DE COLON, 11.—BARCELONA

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

ALMERIA

No trate de corregir
a los ingenieros



C-4
PARA FORD MODELO A

Ford

CHAMPION

es la bujía que después de muchos ensayos y comparaciones eligieron para equipar este coche, y CHAMPION es la bujía que les hace funcionar mejor y con mayor economía.



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase



Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Agosto el rápido vapor

MANUEL ARNUS

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Agosto el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 37 - Almería

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan un doloroso estómago, digama lo noate

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 20.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1